

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Viernes 26 de Enero de 1912

Núm. 3.756

Madrid

EL EMBUSTE MINISTERIAL

Después de oír al Presidente del Consejo de Ministros, Pablo Iglesias, hombre que no ha entrado aún en los convencionalismos parlamentarios, exclamó en tono que fluctuaba entre la indignación y el asco: «Esto es una farsa! Antes que en los días ingenuos lea der del socialismo, esa frase estuvo en los labios de todos los españoles.

No se me alcanza en que hubiera perjudicado al señor Canalejas y menos a la Corona, el decir ante las Cortes la verdad. La crisis surgió y fué planteada, y no por ningún motivo que perteneciera a la categoría de los inconfesables. Si el poder moderador y el Gobierno llegaron a un acuerdo después que inconveniente hay en declararlo? ¿Es que es nuevo, si siquiera raro que se inicie y se plante una crisis, y que allí donde ha sido iniciada y planteada tenga solución? Pues si esto ha ocurrido ahora ¿por qué ocultarlo?

Admitamos cualquiera de las dos hipótesis siguientes: el señor Canalejas sabe, por conducto irrefutable, que el poder moderador ha formulado, con estricta sujeción a sus facultades derechos constitucionales y hasta cumpliendo inexorable deber un determinado juicio. Este juicio suscita en el señor Canalejas la duda de si cuenta ó no con una de las confianzas necesarias para gobernar. Retúe el Consejo de Ministros, llama a él a personas de calidad que puedan asesorarle, va seguidamente a palacio y presenta la dimisión. ¿Es conculcable, dentro de esta hipótesis, la conducta del señor Canalejas? De ningún modo. La sola sospecha, cuando menos la realidad, obliga a los jefes de gabinete a frecuentar la confianza de la Corona.

Otra hipótesis: el soberano sigue atentamente, como es su deber, la marcha de la política. Ve en esta dificultades que hay que superar y obstáculos que es absolutamente necesario remover. Y surge esta pregunta que es principio de discrepancia: ¿Podrá superar las primeras y remover los segundos el Gobierno? No se afirma, ni se niega, se duda y esta requiere esclarecimientos que la diripen: ha ahí otro principio de crisis. ¿Quién negará que todo es perfectamente constitucional? Pues si lo sucedido es eso ¿por qué ni para qué negarlo?

El señor Canalejas, lo sabrá. Nosotros no hallamos la explicación. Empero quien niega lo que todo el mundo ha visto y oído, pierde para siempre el derecho a que se le crea. Los españoles saben que el lunes se planteó una crisis. Los españoles han oído decir al señor Canalejas que ello fué una fantasma del salón de conferencias esparcida por los órganos de publicidad. ¿Quién dará crédito en lo sucesivo a la palabra política del Presidente del Consejo? En sus labios como en los del personaje de la comedia de Alarcón hasta la verdad será sospechosa.

Miguel Peñarol.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas. En este kiosco se vende la prensa católica de toda España.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 26

BIBLIOTECA «PATRIA»

LA HIJA DEL USURERO

NOVELA ORIGINAL DE

Estanislao Mestre

—¿Óhmol ¿Pero usted sabe adónde está Juana?

—Sí señor.

—¿Luego le escribe a usted desde Madrid?

—¡Ah! ¿De modo que usted también es de los que creen...? Pero no demoremos lo principal por lo accesorio. Vea usted a su compañero y presénteme, no como el confesor, que no lo soy, porque el señor José hace tiempo que no se confiesa; pero sí como una persona de su familia; de este modo no tendrá ningún reparo en que asista a la consulta.

DE HACIENDA

ADVERTENCIA

Llamamos la atención de los ayuntamientos y de los particulares, respecto a los asuntos que corresponden resolver a la Administración de contribuciones de esta provincia que son los siguientes:

Contribución territorial, ídem industria, ídem de utilidades, donativo del clero, impuesto de minas, ídem sobre grandezas, ídem de céntimos personales, carruajes de lujo y sobre casinos.

Estos documentos deben remitirse a la Administración de contribuciones y no a la de Utilidades é impuestos.

TRASLADOS

El oficial 5.º de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Valentín Santiago Brezosa, ha sido trasladado a la Intervención de Valladolid y el de la misma categoría don Diego Medina, que servía en la Tesorería pasa a la Administración.

DESTINO

Ha sido destinado a la Tesorería de Córdoba con ascenso, el aspirante de la Delegación de Almería, don Miguel Rodríguez Alvarez.

CRONICA DE PARIS

Poincaré y la escuela laica

El nuevo gobierno ha hecho las declaraciones políticas de rigor en estos casos. Mr. Poincaré, al hablar de la enseñanza, ha puesto en sus palabras una discreción especial, que no puede ser más sospechosa. Conviene vivir prevenidos contra estas apariencias engañosas del nuevo gabinete, que algunos ilusos califican de nacional y de pacificador, pero que no es otra cosa que un servil imitador de sus precedentes, de aquellos que nos llevaron a patrióticas humillaciones y a una guerra intestina de difícil reparación.

Mr. Poincaré afirma en sus declaraciones tres puntos principales que pueden sintetizarse así: seguridades dadas a las familias de los escolares; nuevos proyectos de ley y pretextos de que intenta valerse para justificar sus anteriores medidas. Nada ha dicho en son de censura contra el régimen escolar actual, donde impera el laicismo más descarado. Las sospechas no pueden estar más justificadas, a despecho de los que no ven ó no quieren ver en Poincaré un enemigo de la Iglesia.

¿Pero que seguridades ha dado a los padres cristianos? La escuela, ha dicho el presidente, «respetará escrupulosamente la libertad de conciencia.»

¡No hay ninguna masón, ninguna sectario, ni ningún perseguidor de la religión, que no haya siempre afirmado su amor a la libertad de conciencia, en nombre de la cual se han cometido los más indignos y violentos atentados contra la misma!

Los proyectos de ley que piensa someter al Parlamento, no tienen otro objeto más que la defensa de la escuela laica, y aumentar su dañina influencia con nuevos obras complementarias. ¿Quién se atreverá a negar que esto es plan puramente masónico?

Rodear la escuela sin Dios de una muralla inexpugnable que la proteja contra todo ataque y le permita continuar su obra desecristianizadora, en paz y en calma; proseguir inculcando en la

En este momento, un hombrecillo rechoncho y coloradote, pedía permiso para entrar.

—Pase usted, don Joaquín—le dijo don Jacinto;—y presentándole añadió:—Tengo el gusto de presentar a usted al padre Anselmo, un alma de Dios y la persona más noble de esta empedacada tierra Padre Anselmo, mi comprefesor don Joaquín del Aguilá, médico titular de Villapobre. Hace un mes que he venido a prestar sus servicios y acaso a esto se debe que ustedes no se conozcan aún; pero le aseguro que es una persona dignísima por todos conceptos de ocupar un puesto mejor.

Don Joaquín dió las gracias a su comprefesor y después estrechó con efusión la mano del sacerdote. Luego preguntó:

—¿De qué se trata?

—Ante todo debo advertirle—dijo su comprefesor—que el padre Anselmo no se halla aquí con el carácter de sacerdote, sino como amigo. Digo esto,

adolescencia falsas doctrinas y arrojar de las escuelas a los niños que no quieren escuchar tan perniciosas enseñanzas. Dígase lo que se diga, este es el programa completo de las logias, espíritu reflejado en todos los pretextos que ha invocado el Presidente del Consejo, en la prensa que le aplaude y en todas las determinaciones que anunció piensa tomar respecto a la enseñanza.

Nada de entusiasmos prematuros; todo lo contrario, hay que estar prevenido, arma al brazo, pues los ataques no se harán esperar por mucho tiempo.

Poincaré, como sus antecesores, dirigirá sus tiros contra la Iglesia, y sabe muy bien que la escuela es la posición más ventajosa que conviene tomar para vencer rápidamente.

Nuestro grito ahora, como antes y como siempre, no debe ser otro que ¡Guerra a la escuela laica!..

Le Berger.

De Instrucción Pública

A propuesta de la Junta Municipal de Instrucción pública de Santaella, se ha acordado se verifique el doblado de la escuela elemental de niños de aquella villa, quedando instalada la nueva escuela en local amplio y de condiciones higiénicas.

—La alcaldía de Espejo ha remitido a la Junta provincial, relación de los maestros jubilados de aquella villa, que han pasado la revista a anal.

GACETILLA CORTESANA

La otra noche asistí a una discreta sesión de *carte jondo*, en compañía de un ilustre monárquico portugués. Esto no tiene nada de particular. El hidalgo emigrado había oído hablar del *carte jondo* y no se podía formar idea de lo que eso significaba.

Aprovechando la estancia en Madrid de una célebre cantadora, le acompañé a un teatrillo donde la aludida largaba unos jipios muy patéticos...

Se presentó en el reducido escenario una pareja con aire entre solemne y tímido.

El tocador de guitarra sentóse en una silla y la cantadora se quedó en pie arreglándose el mantón de Manila...

Comenzó el ruego y las filigranas del guitarrista a pretexto de ir afinando el instrumento. Luego vino un alarde de agilidad digital y después un *¡ay! ¡ay!* repleto de inflexiones, algo bronco y muy sentido... El público rubricó con un *olé* entusiasta el alarde de la señora cantadora, que se me olvidó decir era morena, casi gitana...

Una voz gritó: ¡Hija mía! ¡parece usted una onza de chocolate con sal!...

Ora: ¡Ay tu madre!... y así otras... Vuelve a hacerse el silencio y la cantadora lanza unas cosas muy tristes, muy patéticas, diciendo frases que enternecen y que espeluznan... Y al terminar, el público se encorpa, flores, dice palabras raras, y un diluvio de sombreros cae a los pies de la artista...

—¿Que le parece?—pregunto a mi amigo el portugués...

—Nada—me contesta—estoy convencido que los españoles son los únicos que pueden civilizar Marruecos...

—¡Hombre!—le repase algo escamado—No sé que me quiera V. decir con eso...

porque ya sabe usted, mi querido comprefesor, lo que entre nosotros supone asistir a una consulta y encontrarnos con el sacerdote en la casa.

—Tiene usted razón, y no está fuera de lugar la advertencia. Ahora vamos al paciente.

Mientras se dirigían los tres al cuarto donde estaba la cama Pepucho, don Jacinto le dijo a su colega:

—A mi juicio se trata de una congestión pulmonar, complicada con afección cardíaca.

—¿Y el corazón?—interrogó D. Joaquín.

—Es un caballo bravo para el cual no hay freno posible. Fácilmente podríamos atajar la fiebre por medio de la quina; pero en el estado en que se encuentra el corazón, no me he atrevido a recetarla.

Pasaron a la alcoba y don Joaquín examinó a Pepucho. Después de auscultarle volvió al lado en que estaban don Jacinto y el padre Anselmo,

—Se lo explicaré... Ustedes los españoles, no son colonizadores, pero civilizadores, sí. Para civilizar es preciso compenetrarse con el indígena, con el salvaje... Se podrá destruir a cañonazos, pero no atraerle... Se le atrae penetrando en su corazón, removiendo en él sentimientos dormidos bajo costras de incultura... Y nada para romperla como esas saetas duras, aceradas, propias para clavarse en pechos de pedernal ó hacer brotar chispas en ellos... Esos alaridos son un síntoma, son un reflejo, son un atavismo; es el grito de una raza... ¿No cree V. que un rifleño por bruto que sea, oír esa voz como un eco del pasado? ¿No le recordará cosas que fueron? ¿No será para él la llamada de tiempos prósperos? ¿No se figurará estar escuchando los gemidos del último rey moro al despedirse de Granada?...

Hasta aquí mi amigo... y después de escucharlo os juro que sus palabras me hicieron reflexionar y más que reflexionar perderme por un camino de extraviados, muy lejos, muy apartado de lo real...

Yo me figuraba a aquella cantadora de tez morena, en una noche de luna trancando por los acantilados del Kert... Yo oigo su voz bronca a veces, a veces aguda como la del muezín.

Creo ver sombras cautelosas que al conjuro de aquel acento van surgiendo y avanzando. Se me antoja que una de ellas es la del Mizzian... Y esta persigue a la que canta y la coje de un pliegue de sus vestiduras y le pregunta:

«¿Quién eres? ¿Eres acaso el genio de estos barrancos y de estas breñas? ¿Eres una huri escapada del paraíso que vienes a fortalecer el espíritu de los creyentes? ¿Eres la promesa de nuestra victoria sobre los infieles?...

Y ella entonces trafigurada, sintiéndose una encarnación responde...

«No soy lo que crees... Soy una cristiana y una española... Soy la raza purificada... Soy lo que fuimos soy la tradición que vosotros enterrasteis en la barbarie, y que no existiría si España no la hubiera conservado como un tesoro... Soy Sevilla, Granada y Córdoba... Vosotros lo perdisteis y nosotros lo hemos encontrado y conservado... para todos y muy especialmente para vosotros, el día que vosotros seas como soy yo, una española»...

Isidro.

Comisión provincial

La sesión de hoy

A las 3:45 abrió la sesión el señor Ortega Benítez, con asistencia de los diputados señores Oriado Canales, Gómez Torres, Viguera y Rivera.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se da lectura al oficio del Instructivo señor Director general de Agricultura, trasladado R. O. por la que se crea en esta capital, una Granja, Escuela práctica de Agricultura, acordándose conceder un voto de gracia al ministro de la Gobernación y ver con satisfacción tal mejora.

Quedar enterados de que en el Hospicio han ocurrido cinco casos de sarampión, no tomándose acuerdo hasta que se dé nuevos casos.

Se aprueba el informe del Negociado en el dictamen del Laboratorio municipal sobre las muestras remitidas por esta Corporación, resultando que

—Mi opinión—dijo—es igual en todo a la que usted acaba de exponer.

—Aunque es doloroso decirlo, celebró que hayamos coincidido en el diagnóstico—observó don Jacinto.

—Sí, señores: como la divina Providencia no obra un milagro, antes de la noche el enfermo habrá dejado de existir—agregó don Joaquín.

—Entonces—dijo el padre Anselmo—es preciso ir en busca de su hija.

—¿Pero quien sabe?... manifestó el médico de Ciencénigo.

—Yo—afirmó el padre Anselmo—Juana está en la capital en el colegio en que se ha educado.

—¿Luego cuanto decían de su escapada a Madrid?

—Una infame calumnia que me estaba prohibido desmentir. ¡Si ustedes supieran cuanto trabajo me ha costado contenerme y no arrancar la lengua a los infames que la han deshonrado con sus palabras.

Y despediéndose de los facultativos

son de buena calidad y una instancia de don Manuel Sanz, de esta capital, solicitando la salida para el servicio doméstico, del niño acogido en el Hospicio, Carlos Castro y Amo, de catorce años de edad, y por último conceder ingreso en el Hospicio a Dolores Vidal Garciano, Antonia Serna Alcaide, José Bogas González, Dolores Trinidad Garciano Reyes, Antonio Fernández Atalanga y Rafael Jurado Luque.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pida.

Crónica Provincial

De Montilla

El alumbrado público

Es sobre toda ponderación lamentable el abuso que con este pacífico vecindario viene ejerciendo el representante de la Empresa eléctrica Larruca Hermanos. Sin previo aviso y sin las consideraciones debidas, hace unos días ordenó que sus empleados quitaran todas las lámparas de la vía pública y digo sin previo aviso, porque así resulta, el decirlo, solo veinticuatro horas antes en una población grande y desprovista de medios apropiados para subvistar a una reticada de las luz públicas, sustituyéndola por otro medio.

Son fuertes las censuras que en los labios de todos se escuchan por tan atrevido proceder y no se explican los que así cuentan, como las autoridades conociendo tales atropellos, no tienen medio a su mano para reprimir tal desafuero; cierto que el Ayuntamiento adeuda a la Empresa, pero también es cierto que de acogerlo con ella viene pagándose esa deuda en la forma convenida sin falta a ella.

Pero lo cómico del caso, es la protesta pacífica de los vecinos de ésta;

marchóse en busca de un criado a quien ordenó enganchas la tartana.

Algún tiempo más tarde el padre Anselmo se apeaba a la puerta del Colegio. Introducido en presencia de Juana, manifestó sin ambages ni rodeos la situación en que se encontraba su padre.

La joven fué en busca de la madre Superiora, y después de ponerla al corriente de lo que sucedía solicitó su permiso para ir al lado de su padre.

—Vaya usted, hija mía—dijole la Superiora—y que le acompañe Sor Encarnación por si en algo puede serle útil.

—Gracias, madre Lucía. Hasta mi vuelta.

Acompañada por Sor Encarnación y el padre Anselmo, salió Juana del Colegio, después de haberse despedido de las madres.

En cuanto montaron en la tartana, la joven, con los ojos llenos de lágrimas, preguntó al padre Anselmo:

Banco Español de Crédito

Sociedad anónima

Capital: 20 millones de pesetas

Domicilio social: Paseo Recoletos, 17, Madrid.—Sucursal Rue de la Victoire 69, París.—Agencias en la Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

Condiciones de las cuentas corrientes á la vista

Esta clase de cuentas devengarán el 2 por 100 de interés anual. Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

Cuentas corrientes á plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción á los siguientes tipos: 2 1/2 por 100 á un mes fecha. 3 por 100 á tres meses fecha. 3 1/2 por 100 á seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, á petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.

De los fondos en cuentas á fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren ni manifestaren su propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas.

El interés que producen las imposiciones en dicha Caja, es de 3 por 100 anual.

En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

menzar la rectificación del alistamiento de los mozos que deban cumplir en el presente año la responsabilidad del servicio de las armas, continuando en los días sucesivos que sean necesarios para verificar dicha operación hasta el sábado 10 de Febrero próximo en que debe quedar terminada.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á fin de que concurren á dicho acto público y puedan formular las reclamaciones procedentes.

Córdoba 25 de Enero de Enero de 1912.—Salvador Muñoz.

LA MADRE DE UN HÉROE

EN LA MISERIA

Hace pocos días dimos cuenta en estas columnas del rasgo de una madre espartana, madre sublime que al saber que su hijo el sargento Juan Berni había muerto en el campo de batalla en Melilla había escrito al capitán de su compañía reclamándole unos efectos y diciendo que en medio de su dolor tenía el consuelo de saber que había muerto su hijo como un valiente y si cien hijos tuvieran los cien habla de ofenderlos á la Patria para que lucharan contra sus enemigos y contra los de nuestra religión.

La patriótica carta que escribió al capitán de la compañía que mandaba su hijo, fué publicada íntegra en estas columnas y enviamos extractos de la misma, por telégrafo, á los principales periódicos.

Avaloraba el rasgo heroico de la madre el hecho de que su hijo era su único sosten que escatimándole de su modesto haber le enviaba 25 pesetas mensuales.

Ha muerto el hijo y la madre queda en la mayor miseria.

El director de *La Monarquía* le ha escrito un B. L. M. ofreciéndose á ella y diciendo que gestione un donativo.

Alguien ha hablado de esto á la caritativa Condesa de Hornachuelos que como presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja está dispuesta á que doña Isabel Costa obtenga un socorro.

Nuestro activo corresponsal en San Sebastián de los Ballesteros á quien se debe la publicidad que hemos dado á este asunto, nos escribe y nos da cuenta de la visita que en nuestro nombre ha hecho á la anciana y después de otros particularces que no se del caso, termina diciéndonos: «Yo que conozco á esta santa madre, me permito recomendarla á las almas generosas y patriotas para que le manden un socorro, aunque sea poco, pues con esto se evitará esta viejecita tener que mendigar ya que le falta la protección de su hijo.

Dirección, señora doña Isabel Costa Hermán, provincia de Córdoba, San Sebastián de los Ballesteros.»

Hacemos nuestra la recomendación de nuestro corresponsal y Dios quiera que ya que no sea la caridad oficial, la caridad particular evite que pida una limosna la pobre vieja, que tan hondamente sabe sentir su amor á la Patria.

DEL DEBATE POLITICO

Salaberry

A las cinco se resanudó ayer tarde el debate político, y habló el Sr. Salaberry. El diputado carlista, que ha leído cuidadosamente al padre Isla, emplea para combatir al Gobierno las armas del clásico gracejo castellano.

Habla, y la Cámara le escucha con la sonrisa impresa en los labios. Sonríe Canalejas; sonríe, sin disimulo, el Sr. García Prieto, que es, por las trazas, el más ingenuo de los ministros. Sólo Rodríguez y Gasset permanecen serios. Son los menos ácidos del Aréopago ministerial.

El Sr. Salaberry dice muchas cosas trascendentales envueltas en las galas de la más fina ironía. Al reprochar al señor Canalejas su incongruencia democrática para con la Prensa, exclama: «D. S. S. se pudo decir entonces lo que se oigo de la más memorable de las ocasiones: ¡También *El Mundo*, se hundió *La Tierra* y desapareció *El Orbe*!

El elocuente orador tradicionalista, no solo es terrible para los demócratas, sino que llama volterriana á la sonrisa del Sr. La Olvera, y no recuerdo qué otra cosa, igualmente impía, á la actitud del señor Conde de Romanones.

El Sr. Canalejas se levanta á contestar al orador.

Antes, el Sr. Salaberry ha tenido un ligero disgusto con el conde, por permitirse decir una frase poco conveniente del Rey y los ministros.

El Sr. Salaberry dice que solo se refiere á éstos, y el incidente queda terminado.

En síntesis de las palabras del Sr. Salaberry es que no existe el partido libe-

ral, y que los que hoy gobiernan no son más que otros conservadores.

El Sr. Canalejas ha consagrado su discurso á rebatir esta tesis.

Crónica Local

Cura regente

Ha sido nombrado Cura-regente de la parroquia de Santiago de esta capital, don Sebastian Crespo Ouesta, coadjutor que era en la actualidad de la del Salvador.

El Decano

Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo don Rafael García Lovers, decano de los periodistas cordobeses. Hacemos votos porque Dios le devuelva la salud perdida.

Quinquenio

Se concede ascenso de quinientas pesetas por el segundo quinquenio de antigüedad á don Victor Casado y Paredes, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

Personales

Han salido en el correo de Sevilla doña Pilar Trillo y sus hijos, que marchan á pasar una temporada en su finca Faenreal.

—Está en Córdoba el Arcediano de la S. I. M. de Sevilla, don Luciano Rivas.

—Está en Córdoba el alcalde de Villanueva del Duque don José Cervajal y su estudianto hijo don Arturo Cervajal Arrieta.

La banda de Madrid

El señor López Serrano, presidente de la Comisión de festejos, ha recibido una carta del Director de la banda municipal de Madrid, diciendo que no puede venir á Córdoba durante la feria porque hay un acuerdo del Ayuntamiento madrileño, que prohíbe salir de la Corte á dicha corporación.

Minera

Don Enrique González Torre, ha solicitado 20 pertenencias de la mina de hierro *Victoria*, y don Bartolomé Paz Vargas, 7 de la de plomo *Ampliación Norte*, término de Posadas.

Don Adriano García Loygorri, ha solicitado 49 pertenencias de la mina *Nieves*, de hierro, en término de Montoro.

Junta general

A las 330 de la tarde del próximo domingo, se celebrará Junta general ordinaria en el Circulo Mercantil para la lectura de la memoria, examen de cuentas y elección de parte de la Junta directiva.

Miércoles

La guardia municipal ha denunciado á los jóvenes Marcial Blanco y Tomás Cerdó, que cegian flores en el jardín de la Magdalena; á varios jóvenes, que arrojan piedras á la puerta de una casa calle Maseo Luis, y detención de Pedro Almanar, que estuvo enfermo en el Hospital y hurtó á Antonio Gailén, enfermo en dicho establecimiento, 8 pesetas.

Un expediente

Ha sido aprobado el expediente de tasación en discordia de la finca número 3 del de expropiación que en el término de Córdoba motiva la construcción de la carretera, continuación de la variante de la travesía de la carretera de Madrid á Cádiz.

El Montepío de Ferrocarriles

Con motivo de la campaña emprendida contra el Montepío de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, se ha dispuesto que el Ingeniero jefe de la 4.ª división técnica y Administrativa de ferrocarriles, continúe la intervención oficial comenzada en este asunto como delegado del Ministerio del ramo, invitando á la Compañía con garantía de ambas partes y en evitación de conflictos de todo orden á que se tramiten las solicitudes presentadas ó que se presenten por los empleados pidiendo la baja en dicho montepío y que se revisen los tramitados.

Subasta

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para contratar los servicios de cobranza de arbitrios sobre las canales y ocupación de la vía pública, los cuales les han adjudicados á don Manuel Quirós Gallardo, provisionalmente en 39.300 pesetas, siendo el tipo de subasta 38.900 pesetas.

Licencias

Se han expedido licencias de caza á don Federico Pozras Pérez, de Pedro Abad; don Antonio Redondo Sanchez, don Antonio Vizcaino Herrero y don Antonio Cabrera Muñoz, de Pozoblanco.

Se compra trigo

La Junta Económica de la fábrica militar de subsistencias oirá proposiciones para la adquisición de trigorecio del país el 5 de Febrero á las 12,

Expropiación

Por la Dirección general de Obras públicas, ha sido aprobado el expediente de expropiación que en el término municipal de este capital motiva la construcción de la carretera de tercer orden, continuación de la travesía de la carretera de Madrid á Cádiz y muro de defensa del Guadalquivir hasta enlazar con el camino que directamente conduce á la estación central de los ferrocarriles de Córdoba.

De una comisión

Han regresado de Melilla después de cumplida la comisión que lo llevara, el primer teniente de Sagunto don Martín Lacasa, y con permiso el de la Romonta don Enrique Fernández.

Julio oral

Mañana se celebrará en la sección segunda en juicio oral y público la vista de la causa seguida en Aguilar por el delito de hurto contra Juan Luque Espada y otros, que serán defendidos por el señor Fernández Jiménez.

P. Jódicos

Los periódicos *El Correo Español* y *El Debate* de Madrid y *Correo de Cádiz* se venden en el kiosco del Gran Capitán.

En el mismo está á la venta *La Vanguardia*, importante rotativo de Barcelona, único que tiene estaciones telefónicas y telegráficas propias.

Enferma

Ha sido conducida el hospital de Agudos, la enferma pobre Pilar Tejada habitante en la calle Lagunilla.

D.º Quintas

Publicado ya en la *Gaceta* del 21 de corriente el articulado de la nueva ley de Reclutamiento del Servicio Militar Obligatorio, han quedado perfectamente aclaradas las dudas surgidas con motivo de la fecha de su implantación, según se desprende del artículo 33.º de la misma, que dice así: «Para los mozos alistados en el año de 1911 y anteriores regirán los preceptos de la Ley de 11 de Julio de 1887, modificada por la de 21 de Agosto de 1886».—En consecuencia: para los alistados en 1911, que son los que se leerán el próximo Febrero de 1912, regirá la Ley antigua de Reclutamiento, disfrutará del beneficio de la redención á metálico y subsistirán por tanto los Seguros de Quintas.

Pueden los interesados verificar dichos Seguros de Quintas, en la importante Sociedad *Banco Aragonés* de Zaragoza, por mediación de su Delegado en Córdoba don Antonio Conrotte, calle Alfaro número 28.

F. Gujo

DENTISTA CALLE GONDOMAR

Instituto Radioterápico de Madrid

Los que padecen cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, locie exoftálmico, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias por ser aquellas rebeldes á todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid al tratamiento de *radium*, verdadero y único específico de estas enfermedades, observarán, en las primeras aplicaciones, todos notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

ASCÉTICAS

Esfuérzate en destruir toda insana aspiración, porque «poder la ambición» es prepararse á morir.

Toma para el país de los placeres billete de ida y vuelta. Bien pronto aprenderás, triste y cansado que tu patria no es esa.

Piensa que no serás nunca sino como Dios te juzgue: ni mejor porque te alaben, ni peor por que te injurien.

Tanto á mentir nos provoca la humana fragilidad, que hay quien no dice verdad, sino cuando se equivoca.

¿Buscas negocios? Ninguno de ganancia tan segura como aquella «santa usura» que ofrece «ciento por uno».

Grita fraternidad la turba airada que al cadao sus pasos encamina ¡La que va á presencia, regocijada, cómo cruje, sero y despiadada, á fuerza de matar, la guillotina!

Dicen que del cielo es baja la puerta... Sólo es que se humille pasará por ella.

Javier de Ugarte.

tanto más chusca cuanto revela este carácter de la región de transformar lo más serio en asunto de hilaridad é indiferencia; á partir de la noche siguiente en que no se sirvió por la Empresa el alumbrado, hemos visto entre una oscuridad pasmosa, en que parece que hasta las noches presentes encierran más tinieblas, infinidad de lámparas ó lanternas fabricadas por los más agudos ingenios, jarras agojereadas, cántaros, enormes candiles, faros de tamaño exagerado, jéales de perdiz, calabazas, pucheros, etc., etc., son las lanternas con que tropieza el transeunte llevadas á manos de buen humor, acompañado de chistes alusivos al caso y que han convertido el conflicto para alivio de la autoridad, en nota festiva que no sabemos hasta cuando durará la vena.

Pero no debemos pasar por alto algo que no es para desperdiciarlo, la mayoría de nuestro municipio lo forman hoy ediles republicanos, y este señor representante que así nos trata, es un con picho republicano, y no se le ha ocurrido privarnos de la luz pública hasta que los suyos nos administran; no entendamos éste proceder que tan mal parado deja á los nuevos ediles y sobre todo menos entendemos no protesten éstos de tanta oscuridad; reflexionando alguna vez sobre el caso, se nos ha venido á las mientes; será sin duda de acuerdo con los consejeros el proceder de este empresario? por que en la oscuridad se administra con más soltura y sobre todo no se vislumbra la más pequeña acción de los ediles por parte de los ilustres que distan su voto para ponerlos en el candilero. Porque si así fuera, lo cual no creemos, está bien hecho el que hagan apagar las luces y entre las sombras vayan y vengan, se deslizen sin ser vistos y sobre todo que se confundan los actos para que los vecinos de ésta no van jamás en la escena al actor de estos marejos; pero no alcanzará tal deseo, puesto que ese actor principal manda se apaguen las luces, pero se acerca tanto al foco que todos lo vemos siempre perorando y ordenando á la empresa.

Esperamos que las autoridades habrán tomado sus medidas y que estarán dispuestas á probar á dicho señor encargado que no es ésta tierra feudo suyo, ni menos colonia de la empresa.

—Comesponsal.

De otros pueblos

Detenidos

Lo han sido en Posadas Rafael Gil Sánchez y José del Pozo, autores del

hurto de varias caballerías al vecino de Constantino Cipriano Durán.

Pastoreo

La guardia civil de Alcarcejos, ha denunciado á los dueños de 85 cabezas de ganado de cerda que pastaban sin autorización en dos fincas de aquel término.

Vacante

Está vacante la plaza de fiscal suplente del juzgado municipal de Fuentes Obejuna y puede solicitarse en el plazo de quince días.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Juan Crisóstomo.

Subito circular

Mañana en la Iglesia de Santa Marta costado por Don Manuel Moyá, por sus difuntos Real Iglesia de San Pablo.—El domingo, día 28 tendrán lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente á su Excelencia Patrona, en la forma siguiente: Comunion general en la misa que se dirá á las ocho y media y será solemnizada con armonium.

Ejercicio de la tarde, que dará principio á las seis con la exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegarias, sermón que pronunciará un P. de la Comunidad y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

San Cayetano.—El domingo 29 tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde la función mensual, así del Santo Escapulario de la Virgen del Carmen como de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga, con exposición de S. D. M., cánticos, sermón y procesión.

Auxiliar de la Magdalena.—El domingo á las diez y media habrá misa rezada, en la que el R. P. Ricardo de Ayala, O. M. F., dará una conferencia catequística á los obreros y obreras, criados y sirvientes concurrentes. Después de la misa, las señoras y señoritas del Centro ostequístico cápostolado de señoras enseñarán la doctrina cristiana á los diferentes grupos, los cuales, por su asistencia se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

Los señores sacerdotes invitados al efecto y demás sacerdotes que quieran, aplicarán el Santo Sacrificio de la Misa el día 30 de este mes en la parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum en sufragio por el alma de la Ilustrísima señora doña Dolores de Argote y Argote (q. e. p. d.)

Esta publicación se publica con licencia eclesiástica.

DE LA ALCALDIA

A LOS QUINTOS

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Reemplazo á las doce de la mañana del domingo 28 del actual se constituirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, con objeto de co-

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS BANOS SEGUROS

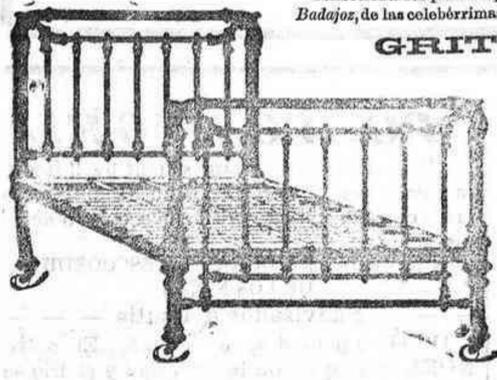
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 9 de Mayo 1909.

Castellano y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1

Conceden para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celebradas máquinas para coser y bordar

GRITZNER



Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos, que supera á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día. Antes de comprar camisas de acero, vean nuestro numeroso surtido en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

SEGUROS DE QUINTAS

BANCO ARAGONÉS

— Sección de Seguros.—ZARAGOZA—

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.—Consolidado depósito de Pesetas 200 000, máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912.—SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061 748.

Pidanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Córdoba, á don Antonio Conrotte, calle Alfaro, números 28 y 30.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 26 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84 80. —El 5 por 100 amortizable, á 102 20. —Cédulas hipotecarias, á 102 20. Las acciones del Banco de España, á 000 00. Las de la Tabacalera, á 294 50. Los francos, á 7 90. Las libras esterlinas á 27 28.

Política
Madrid 26 (tres tarde)
Madrid 26 (seis tarde)

Sanción
La mesa del Senado estuvo esta mañana en Palacio para que el monarca sancionara la ley de fuerzas permanentes de mar y tierra que ha de regir en 1912.

El señor Canalejas actuó en dicho acto como notario mayor del Reino.

Consejo
Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros presidido por el Rey.

El Consejo duró más de dos horas.

El señor Canalejas en su discurso de rúbrica se ocupó de la política.

Luego el señor Rodríguez habló más de una hora acerca de presupuestos y proyectos económicos del gobierno.

Los ministros pusieron á la sanción regia varios decretos.

El señor Canalejas presentó al Rey dos decretos de Gracia y Justicia.

Uno es ampliando á 500 el número de reclusos en la colonia penitenciaria del Dueso.

El otro es estableciendo economatos en los penales.

Combinación
También llevó el señor Canalejas á la firma del monarca una extensa combinación de magistrados que quedó sobre la mesa para que el Rey la firme mañana.

Salaberry
Los jaimistas parecen no están muy satisfechos de la intervención que tuvo ayer en el debate político el señor Aguado Salaberry.

Esperan que el señor Vázquez Mella hablará para alusiones y expresará el sentir del partido.

El debate político
El señor Canalejas no sabe si tomará parte en el debate político el señor Maura.

Tampoco sabe si hablará Ventosa, Lerroux y Soriano.

El señor Canalejas se propone realizar una labor parlamentaria intensa.

Solo habrá las vacaciones precisas.

Piensa reclamar del Presidente de la Cámara que dedique dos horas justas á discutir la orden del día.

Firma de Gobernación
El monarca ha sancionado con su firma un decreto relativo á la adquisición de impresos con destino á correos y otro para la adquisición de aisladores de porcelanas, é hilos de fierros y bronce que se consideran necesarios para las líneas telegráficas y telefónicas del Estado desde 1912 á 1916.

Proyectos
Mañana presentará á las Cortes tres proyectos de ley el señor Rodríguez.

Honores
El monarca ha firmado un decreto concediendo honores de jefe de Administración civil á don Juan Copena y de jefe superior de Administración á don Ricardo Mestre.

Canalejas no va
Preguntado el Sr. Canalejas si iría al Ferrol para asistir á la botadura del acorazado "España",

según se había anunciado, contestó que las Cortes no se lo permiten, pues no se pueden ya suspender las sesiones en un solo día.

Tres proyectos
En el Congreso hemos preguntado á Rodríguez cuáles eran los tres proyectos de que ha dado hoy cuenta al Rey. Nos contestó que el uno se refería á la reforma de la Ley del Banco, el otro era de Clases Pasivas y del otro no quiso decir nada.

—Mañana se enterarán ustedes que daré cuenta á las Cortes.

LA GUERRA DE MELILLA

No ha dimitido

En el ministerio de la Guerra han desmentido la noticia de que el general Aldave haya dimitido.

Nosotros dijimos que hace tres días que el general estaba enfermo y había puesto su cargo á disposición del Gobierno. En el ministerio no han negado la enfermedad.

Los prisioneros
Melilla.—Con auxilio del telescopio de la estación heliográfica del Harcha se vió anteaayer á tres de los soldados españoles que se hallan en poder de los moros. Se cree que eran ellos por sus vestiduras, que por cierto aparecían muy destrozadas.

Parece que nuestros compatriotas están mejor tratados gracias á los buenos oficios de la familia de un moro, que se halla en Melilla en poder de nuestras tropas y la que gestiona el cange.

Los moros insisten en que se les devuelva al moro Sibera que está preso en Tanger. Sivera es un moro que vive del contrabando de armas.

Seguimos á la defensiva
Se dice que los moros proyectan atacar nuestras posiciones de Ras el Medua y de Yadumen, á cuyo efecto debieron reunirse ayer en el Zoco de Benisidel los jefes de las cábilas rebeldes para tratar del asunto.

Por nuestra parte solo sabemos que parece se hará esta misma semana una nueva ocupación: la de Tikermin.

Miscelánea

La radiotelegrafía
Mañana marchará el Rey á Aranjuez, para asistir á la inauguración de la estación central española de telegrafía sin hilos.

Desde Aranjuez podrá comunicarse con alta mar y con las estaciones del litoral. Hasta ahora las establecidas son: Barcelona, Cádiz y Las Palmas. Además existe la estación inglesa de Gibraltar y se está montando una en Vigo.

El servicio radiotelegráfico oficial tiene servidas por ingenieros militares las de Carabanchel, Almería, Ceuta, Melilla, Larache y Alcazarquivir.

Además existe una estación particular en El Ferrol.

La "Gaceta"
La de hoy publica un decreto nombrando teniente honorario de húsares de Pavia, al infante don Alfonso.

Disponiendo que al cadáver del general Martitegui, se tributen los honores correspondientes.

A Toledo
Mañana pasará el día en Toledo el Príncipe de Mónaco.

A la reserva
El Rey ha firmado un decreto, pasando á la reserva al general de división D. Antonio Sánchez Campomanes, que hacía el número uno de la escala para ascender. Ayer cumplió la edad reglamentaria. Era Consejero del Supremo de Guerra y Marina y procedía del arma de Caballería.

Mas firma de Guerra
El Rey ha firmado también los siguientes decretos de Guerra.

Nombrando jefe de la sección de ingenieros del ministerio de la Guerra al general de brigada don Carlos Banus.

Nombrando Director de la Academia de Infantería al coronel don Severiano Martínez Anido.

Concediendo el mando del séptimo depósito de reserva de caballería al coronel don Tristán Cabezas.

Sucesor de Martitegui
Se indica como sucesor del general Martitegui en la dirección general de la Guardia Civil al ex-ministro de la Guerra señor Aznar. También suenan los nombres del conde del Serrallo y del general Ochando.

Funerales
Se han celebrado los funerales en sufragio del alma del teniente general Martitegui, fallecido ayer.

Presidían el duelo el infante don Carlos en representación del Rey, el señor Canalejas, el general Luque, don Amalio Jimeno y Barroso.

En la comitiva figuraban los generales de la guarnición, nutridas representaciones de los cuerpos y muchos diputados y senadores.

También iba una carroza y porteros del Senado.

Al cadáver se tributaron los honores de ordenanza.

Tras la comitiva iban mas de doscientos carruajes.

Las Cortes

Senado

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor López Muñoz.

Se nota poca animación en la cámara. En el banco azul están los ministros de la Guerra y de Hacienda.

El señor Obispo de Jaca lee un recorte de periódico en el que se afirma que el señor Canalejas piensa presentar á las Cortes un proyecto de ley para que se conceda una pensión á las familias de los que tan villanamente fueron asesinados en Cullera.

Pide el Prelado que al hacerle la petición se extienda á la familia del cabo de la guardia civil señor Vicario, vilmente asesinado por las turbas en Penagos.

También pide que el gobierno se interese siempre por las familias de los guardias que mueren en cumplimiento de su deber.

Le Mesa ofrece al prelado transmitir su ruego á quien corresponda.

Se entra en el orden del día y se lee el dictamen sobre un proyecto de ley concediendo el empleo de coronel al teniente coronel de caballería señor Fernández Silvestre por su brillante comportamiento en Larache y Alcazarquivir.

El doctor Maestre felicita al gobierno por la presentación de este proyecto que era de justicia.

Continúa la sesión.

Congreso

A las tres cincuenta abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas y Gasset. Las tribunas se encuentran atestadas y los bancos están muy animados.

Se aprueba el acta de la anterior y se acuerda declarar las vacantes de los distritos de Durango, Fonsagrada y Sagunto.

El Sr. Montes Sierra hace varios ruegos, entre ellos uno relacionado con el puerto de Sevilla.

Le contesta el Sr. Canalejas.

D. José Morote se ocupa del retraso con que cobran los contratistas de Obras Públicas.

El Sr. Gasset dice que para evitar eso se consignarán en el presupuesto 16 millones de pesetas.

Continúa el debate político y usa de la palabra don Melquiades Alvarez.

Dice que no piensa usar violencias de lenguaje para atacar personalmente á Canalejas.

Afirma que no tiene fé en el resultado de este debate.

Alude á la explicación que dió de la crisis el Sr. Canalejas, dice que no le satisfizo y que si de la crítica que de las palabras de Canalejas haga, se derivan responsabilidades que peche con ellas quien corresponda.

Recuerda que el Sr. Salaverry calificó de extraña la crisis primera de este gobierno y dice que él la calificó de gravísima, pues en ella intervino el poder moderador en la vida íntima del partido.

Aquella crisis originó dos víctimas, una fué el Sr. Moret que perdió la jefatura del partido liberal, la otra víctima fué el Sr. Canalejas que recibió el poder por gracia del monarca y en cambio perdió el

prestigio que tenía ante el país liberal.

Continúa la sesión.

En cuarta plana se continúan publicando las bajas que por unidad deben hacer los industriales y comerciantes de ésta capital en los diferentes artículos que se expenden al público, con motivo de la supresión de los derechos de consumos.

¿Se puede fertilizar la vinya exclusivamente con abonos minerales?

Un distinguido propietario de Saint-Georges d'Orques, M. Trinche-Coste, ha dado cuenta en el último Congreso vitícola internacional de Montpellier de sus interesantísimos ensayos prácticos respecto á la fertilización de la vinya.

Dicho señor plantó media hectárea de vinya el año 1881 en un terreno calizo con subsuelo calcáreo-arcilloso, que viene abonando desde 1884 hasta la fecha con fertilizantes minerales exclusivamente, sin haberle aplicado jamás estiércol ni otra materia orgánica análoga, dando anualmente á cada cepa 42 kilogramos de potasa, 13 de ácido fosfórico, y 12 de nitrógeno ó sea la fórmula siguiente:

Sulfato de potasa del 48 50 por 100 de riqueza por cepa, 85 gramos en la media hectárea (1.600 cepa) 136 kilogramos. Sulfato de potasa del 13 15 por 100 por cepa, 100 gramos y 160 kilogramos en la media hectárea. Nitrato de sosa del 15 por 100 por cepa, 80 gramos y 128 kilogramos en la media hectárea.

Pues bien, mediante esta fertilización mineral exclusiva durante 26 años consecutivos, el viñedo ha adquirido una vegetación exuberante, presentando un desarrollo foliar potente y de color verdoso oscuro que contrasta con los de los viñedos contiguos y lo que es aún más asombroso, el producto medio anual de mosto se ha elevado á 45 hectolitros, es decir noventa hectolitros por hectárea, cosecha fabulosa muy superior á la obtenida en otras plantaciones hechas en el mismo terreno pero abonadas de modo diferente.

El notable experimento del señor Trinche Coste ofrece un interés excepcional para la viticultura, en cuanto muestra la eficacia indiscutible de los abonos químicos, deducida de 26 años de práctica.

OJEN

Unico legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

- MALAGA -

Anisados secos. Ginebra destilada LA FAMA

Cognac - Ron - Vinos LO MEJOR QUE EXISTE

Casa fundada en 1880

81 años de existencia

63 recompensas industriales

— Gran —

Premio de Honor

Exposición Buenos Aires

Pedido entodas partes



CASA JOSÉ BABEL, ELLO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 20 de Enero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'84; idem mas sin hueso á 2'56.

Ternera con hueso, á 2'40; idem mas sin hueso, 3'40.

Macho, á 1'76.

Borrigo, á 1'80.

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; fregos, secas y aladas.

Calle Alcazales, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuelonzález Hoyos.—Jardía 24, Córdoba.

Almacén de Sal

Manriques, 3.— Teléfono, 46.

PRECIOS EN EL DIA

Clase 1.ª, á 2 pesetas los 50 kilos.

Clase corriente, á 1'50 los 50 kilos.

Se sirven también á domicilio cargando 15 céntimos por cada 50 kilos.

Sal fina en cartuchos y paquetes.

Bolas de sal para el ganado.

SE VENDE

la casa núm. 65, Puerta del Rincón, para tratar, con D. Manuel Delgado. Angel de Saavedra, núm. 8.

5-5

Imprenta «El Defensor» Amador Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc.
 El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, El Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.
 El Miogenol tonifica. El Miogenol fortifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.

De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

Almacenado de aceites

Los cosecheros, que por la gran importancia de la cosecha actual no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa CARBONELL Y C.^a, posee en sus Docks de San Antonio (Torre Malmuerta), con cabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas, cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entrada y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel Saavedra, 13. Córdoba.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendado de base machete en las Fiestas Religiosas especialmente en Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Re-fundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Osceles), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Cerabanchel Bajo Madrid

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Meserón, Mentol, Alantol, Cocina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Papel para envolver

En la Adm. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

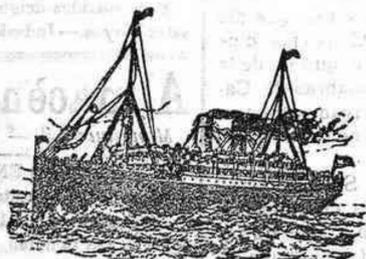
Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas, (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

El grandioso Transatlántico Italiano



SIENA (á doble helice)

Saldrá el día 6 de Febrero.

Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires.

Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 12 á 14 días.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

PRECIO EN TERCERA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal.—Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes, acúdase á

JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR

AL PÚBLICO

Basas que por usidad deban hacer los industriales y comerciantes de ésta capital en los diferentes artículos que se expenden al público, con motivo de la supresión de los derechos de consumos.

Mármol del país en trozos desbastados ó toscos y artificial, etc. 0'30; mármol de Italia en trozos desbastados ó toscos é idem, 0'30; jaspea en idem, 0'30; los mismos materiales cortados en baldosas, losas ó tablas del país y labrados, 0'50; los idem, idem, de Italia, 0'50; las demás piezas de piedra negra, 0'10; idem, idem, caliza ó franca, 0'10; idem de la llamada sali, é, 0'10.

Pizarra en trozo ó cortada, 0'15; mampuesto, metro cúbico, 0'50; mampuestos ladrillos, 0'50; azulejos de todas clases, el ciento, 0'50; losetas y ladrillos de barro fino y baldosas para soleras, 0'50; ladrillos toscos de todas clases, canales y canalillos tejas y sus similares, 0'25

Lossa de Tarifa y sus similares, metro cúbico, 0'25; atadores de barro cocido, el ciento 0'50; yeso de piedra calcinada, sia calcinar y en polvo, 100 kilogramos, 0'10.

Madera de álamo blanco y negro, 0'50; caoba, robles y coiro, 0'50; palos en tocos y labrados de pino, álamo blanco, negro, chopo, Fresno, olivo, acacia, roble y castaño peninsular, 0'50; viguetas llamadas de T., 100 kilogramos, 0'75; idem de doble T., 0'75; chapas de zinc ó de hierro galvanizadas, 0'75; idem sin galvanizar, cantoneras, pretinas de todas clases, hierros redondos y cuadrantes, 0'75.

Chapas onduladas ó de cualquier otra forma y las destinadas á puertas de cerraduras, 0'75; celambas de hierro fundido, sus capiteles y taberías de todas clases, pas. 2'00; cancelas de hierro y sus similares, 2'00; balcones, ventana, repisas y demás objetos análogos, 2'00; agna de arroz, litro, etc. 0'10; arroz, garbanzos y sus harinas, kilogramos; 0'025.

Paja de cereales, algarrobas hierbas, 8 kilogramos, etc. 0'24; leña, 4 kilogramos, 0'2; aceitunas y bellotas, kilogramo, 0'2; higos verdes, brevas, albarillos, uvas, castañas frescas, peras, ciruelas, naranjas, limas, limones, guindas, cerezas, granadas, manzanas, camuesas, peros etc., 0'24; almendras dulces ó amargas, avellanas frescas con cáscara, dátiles verdes, fresa, freón y melocotones, 0'8.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
- 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba Observaciones meteorológicas verificadas hoy

| EN VEINTICUATRO HORAS | |
|--|-------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre. | 18 00 |
| Id., id. á la sombra y al aire libre. | 14 60 |
| Id. mínima á la sombra y al aire libre. | 2 80 |
| Id. media á la sombra y al aire libre. | 8 70 |
| Oscilación. | 11 80 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 0 00 |
| Agua evaporada en milímetros. | 1 20 |

| OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA | |
|------------------------------------|-----------|
| Altura barométrica en mm. á 0°. | 751 50 |
| Temperatura á la sombra. | 4 80 |
| Id. de termómetro húmedo. | 4 20 |
| Tensión del vapor. | 5 80 |
| Humedad relativa. | 91 20 |
| Estado del cielo. | Cubierto |
| Dirección del viento. | S. O. |
| Fuerza. | Ventolina |
| Velocidad en kilómetros. | 90 |

Córdoba 26 de Enero de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica!! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Unico preventivo de los sabañones. Úsese siempre después de lavarse.



ESTUCHES HIGIÉNICOS á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOËL, no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Señores Fuentes Hermanos, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería de D. Francisco Lopez Ruiz García, viuda de Urbano y en todas las buenas farmacias droguerías y perfumarias de la provincia.

Fumadores:

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor Martín, Gondomar, número 2, Farmacia

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitables.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Unico fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO.

Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR (Andalucía)

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º Donde está la fotografía